



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
"RESTAURANTE LOS TRONCOS RELOJERIA LTDA"**

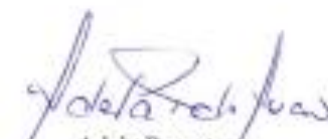
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 día del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el domicilio de la empresa situado en la Avenida Shyris N35-70 y Avenida Portugal, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía **"RESTAURANTE LOS TRONCOS RELOJERIA LTDA"** con la concurrencia del señor Héctor Eduardo Averó Traverso, por sus propios derechos y en representación de quinientas veinte participaciones(520), la señora Ángela Paola Averó Pesantes por sus propios derechos y en representación de doscientas cuarenta participaciones(240), el señor Sergio Ernesto Averó Pesantes, por sus propios derechos y en representación de doscientas cuarenta participaciones (240).

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1000.00)**, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer el siguiente punto a tratar en el orden del día:

PUNTO UNO: Lectura y Aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias por el año 2018

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el punto del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las doce horas.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.


Adela Pesantes
GERENTE GENERAL


Sergio Averó
**PRESIDENTE
SOCIO**


Héctor Averó
SOCIO


Ángela Averó
SOCIA-SECRETARIA

Av. Los Shyris N35-70 entre Suecia y Portugal • Telf: 243 73 77
LUNES a JUEVES de 11:00 a 24:00 • VIERNES Y SABADOS de 11:00 a 01:00
DOMINGOS de 10:00 a 16:00